

HOMENAJE ANUAL A LOS MAESTROS EMERITOS



En la comida anual que les ofrece el Rector, departen con éste en la foto, los profesores emeritos Juan D. Tercero, de música; Clemente Robles y Alfonso Angelini de la G., de medicina; Ignacio Aguilar Alvarez, de odontología; Antonio Martínez Báez, de derecho, y Jesús Silva Herzog y Manuel Sánchez Sarto, de economía.

El Rector Guillermo Soberón Acevedo ofreció en días pasados la comida anual a profesores e investigadores emeritos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el acto, efectuado en un restaurante de la capital, a las 15 horas, el doctor Soberón planteó diversos problemas a los que

se enfrenta nuestra institución, e informó a grandes rasgos del desarrollo de los programas de descentralización que se llevan a cabo.

En respuesta a los planteamientos vertidos por el Rector, el contador público Wilfrido Castillo Miranda, a nombre de los profesores e inves-

tigadores emeritos, dió su apoyo a la línea que sigue el doctor Soberón para solucionar los problemas de la institución.

Dijo que este tipo de reuniones permite a los profesores e investigadores emeritos enterarse de los problemas por los que atraviesa la UNAM: "y la perso-

(Sigue en la pág. 12)

SE DUPLICARA LA CAPACIDAD DE LA GUARDERIA DE C. U.

Información en la página 3.

MAGNIFICA EDICION DE DISCOS SOBRE POESIA MAYA Y RELIGIOSA Y MITOS PREHISPANICOS

La Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM ha editado varios discos sobre Poesía religiosa de México, Mitos indígenas, Mitos prehispánicos y Poesía maya, que incluye en la Serie Literatura Mexicana.

En *Poesía religiosa de México* se ha reunido una antología que incluye a más de cuarenta autores, desde el siglo XVI al siglo XX, la cual se inicia con Francisco de Terrazas y continúa con poemas de González de Eslava, Bernardo de Balbuena, Sor Juana Inés de la Cruz, Juan José de Arriola, Díaz

Mirón, Manuel J. Othón, etcétera.

La importancia del álbum de *Mitos Indígenas*, proviene de que en México el mito no es un fósil, sino algo vivo, una historia verdadera que determina y es determinada por su valor y su significación espiritual. En esta selección de mitos coras y huicholes preparada por Fernando Benítez, aparecen los de *El nacimiento del fuego*, de la luna y del sol; *El nombre del sol*; *El mito de Noé huichol*, y *Cómo el tlacuache pudo robarse el fuego*.

El volumen de *Mitos Prehispánicos*, fue preparado porque

en los mitos hallaba el hombre prehispánico la más honda significación de sus sacrificios a los dioses y entrever su destino. Miguel León Portilla, asiduo estudioso del pensamiento y las literaturas prehispánicas, ha preparado la selección que, en este álbum de dos discos, se ofrece de los mitos nahuas y mayas.

Otros títulos que se incluyen en esta Serie de Literatura Mexicana son: *Poesía Española de México*, *Poesía maya*, *Poesía náhuatl*, etc., los cuales pueden adquirirse en la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

U. N. A. M.

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo definitivo con un sueldo de \$ 9,800.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones sobre Química Marina y Contaminación en Lagunas Costeras, particularmente en la Laguna de Términos y áreas adyacentes, Campeche, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en Química Marina y aspectos biológicos de la Contaminación en Lagunas Costeras Mexicanas.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 1o. de enero de 1975

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

SE DUPLICARA LA CAPACIDAD DE LA GUARDERIA DE C.U.

El señor Rector ha autorizado la ampliación de las actuales instalaciones de la guardería infantil en la Ciudad Universitaria, con el objeto de atender las crecientes solicitudes del personal académico y administrativo de la U.N.A.M.

El anteproyecto de ampliación ha sido totalmente terminado, y la construcción de nuevos espacios disponibles para los hijos de las profesoras, investigadoras y trabajadoras universitarias será iniciada dentro de pocos días.

Las nuevas instalaciones se destinarán íntegramente a niños en edad preescolar, mientras que el edificio actual se acondicionará para dar atención especializada a lactantes y niños en sección maternal.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Invita a Ud. cordialmente al ciclo de conferencias que dictará el Dr. Gilbert Harman, profesor de la Universidad de Princeton, New Jersey, bajo el tema general de FILOSOFIA MORAL, y que tendrán lugar en el Seminario de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho, de las 18:00 a las 20:00 horas.

Mayo 7 "Convention"
Mayo 8 "Reasons"
Mayo 12 "A Naturalistic Theory"
Mayo 13 "Egoism"
Mayo 14 "Utilitarianism"

El texto en inglés de las conferencias que se leerán, se encuentra a disposición de los interesados en la Biblioteca del Instituto.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., Abril 29, 1975

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Salmerón

PEÑA TECUICANIME

anthar y margarita gabino palomares

JUEVES 8 DE MAYO, 1975 18 HRS.
AUDITORIO FAC. DE MEDICINA
ENTRADA LIBRE



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, ha organizado un recital con la participación de la Peña Tecuicanime Anthar, Margarita y Gabino Palomares, para el próximo jueves 8 de mayo a las 18:00 en el Auditorio de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

ANTHAR Y MARGARITA

Han venido trabajando desde hace varios años en la interpretación de la música folklórica latinoamericana, siendo una de las características más valiosas de su trabajo el respeto que han mantenido en la ejecución de los ritmos, melodías e instrumentos musicales legados por la tradición de la música folklórica de los pueblos latinoamericanos.

Ejecutan diversos instrumentos entre ellos guitarra, bomba charanga, quena, jarana, maracas, etc.

Sus canciones surgen de las raíces tradicionales y del trabajo de los más notables compositores latinoamericanos. Su trabajo y dedicación musical son impresionantes y la expresión que ellos dan constituye parte del patrimonio latinoamericano.

GABINO PALOMARES

Es un joven compositor que se desarrolla como música con la creación e interpretación de canciones vivamente relacionadas con el proceso de lucha de nuestro pueblo.

LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

PATROCINADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EL ANIVERSARIO

Invita a usted y a su apreciable familia, a la Sesión Académica, en la cual recibirá, como nuevo miembro, correspondiente en el Estado de Colima, a la distinguida historiadora y periodista, PROFA. JOSEFINA ARIAS DE GUTIERREZ, quien leerá su discurso de ingreso, conforme al ceremonial establecido en nuestros Estatutos.

Dicho acto, cuyo programa será el señalado en esta participación, se llevará a efecto el día 6 de mayo del corriente año, a las 19.30 horas, en el Auditorio de la Academia, "Gral. Juan Manuel Torreón", ubicado en las calles de Londres No. 60, Col. Juárez, de esta Ciudad de México.

México, D. F., abril de 1975.

Presidente

Lic. Antonio Fernández del Castillo

Vicepresidente Honorario

Lic. Luis Rubio Siliceo

Vicepresidente

Dr. José Valero Silva

Secretario General

Lic. Luis Rublío Islas

Secretario de Actas

Prof. Miguel Civeira Taboada

Tesorero

Corl. Ignacio Fuentes

Prosecretario de Actas

Lic. Juan Pablo García Álvarez

Protesorero

Lic. Jesús Ferrer Gamboa



Rosario Castellanos,
una interpretación de Eberto Novelo.

PROGRAMA:

- 1.-Apertura de la sesión, por el Lic. Antonio Fernández del Castillo, Presidente de la Academia.
- 2.-Presentación de la escritora e historiadora, Josefina Arias de Gutiérrez.
- 3.-Discurso de ingreso de la Profa. Josefina Arias de Gutiérrez:
"Presencia de la mujer mexicana en la Historia Nacional".
- 4.-Discurso de bienvenida, por el Sr. Lic. Luis Rublío:
"La Historia en el periodismo: la obra divulgadora de Josefina A. de Gutiérrez".
- 5.-Imposición de venera y entrega de Diploma a la nueva académica, correspondiente en Colima, Profa. Arias de Gutiérrez.
- 6.-Vino de honor.

CINCUENTENARIO DE LA ACADEMIA.

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

PRESENCIA DE LA MUJER MEXICANA EN LA HISTORIA NACIONAL

TRES AÑOS DEL PROGRAMA FEMENINO EN RADIO UNIVERSIDAD

Tres años cumplió el sábado pasado el programa de la maestra Alaidé Foppa, El Foro de la Mujer, que transmite todos los sábados en punto de las 9 horas Radio Universidad de México. En dicha transmisión conmemorativa la conductora repitió algunas líneas del primer programa de esa misma serie, que salió al aire el primer domingo de mayo de 1972.

"Siempre he encontrado temas para mi programa", aseguró la maestra Foppa; porque como me dijo un amigo entonces, trato con la historia misma de la humanidad".

Igualmente evaluó los efectos de las emisiones de su programa en el auditorio, el cual, según dijo, no sólo está formado por el sexo femenino, al que está dirigido, sino también por numerosos varones interesados en la situación de la mujer en el mundo actual.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM., convoca a un concurso de oposición para ingreso de las personas que reúnen los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A", de Tiempo Completo a contrato con sueldo mensual de \$ 8,300.00 en el área de "Astrofísica Relativista con especialidad en Fuentes Compactas de Rayos X y Teoría Postnewtoniana", de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- 1.- Tener una Licenciatura o grado equivalente.
- 2.- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3.- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán formular, en apoyo a su solicitud, un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este Concurso, los participantes podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I Curriculum Vitae por duplicado.
- II Acta de Nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y Título requeridos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria a 7 de abril de 1975.

Dr. Arcadio Poveda.
Director.

FACULTAD DE CIENCIAS

El próximo jueves 8 de mayo a las once horas se llevará a cabo un acto para conmemorar los 30 años de la victoria contra el fascismo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias. Este acto está organizado por el Comité de Amistad entre la Juventud mexicana y soviética.

En dicho acto intervendrán un representante y el General Fomichev que hablará sobre el tema: "Combatimos por Defender la vida y la libertad de toda la gente de la tierra". Actuará también el Grupo Artístico de la URSS.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL HAMBRE TIENEN QUE LIBERARSE ECONOMICAMENTE

"En lugar de revivir las añejas seudoteorías de Thomas Malthus, los países del Tercer Mundo deben recordar que para resolver definitivamente el problema del hambre, es necesario romper la situación de dependencia y alcanzar su verdadera liberación económica respecto al mundo desarrollado".

Con estas palabras, el licenciado Angel Bassols Batalla, del Instituto de Investigaciones Económicas, responde a una de las preguntas más apremiantes de nuestro tiempo: ¿puede haber soluciones inmediatas y a largo plazo para el grave problema de hambre?

El investigador universitario, al abundar en su respuesta, subraya que sólo mediante la realización de profundos cambios sociales en el seno de cada nación, abarcando desde la propiedad de la tierra hasta la distribución y venta de los productos, podrá aspirarse a liquidar las actuales condiciones de miseria y atraso.

Agrega que, sin duda, habrá que dedicar a la agricultura y a la ganadería una parte preponderante de las inversiones, al mismo tiempo que se implante un nuevo patrón del empleo y la distribución de ingresos, aumentando así el poder adquisitivo de las grandes masas proletarias.



"Cuando ocurra lo anterior —asegura— podrán llevarse a la práctica grandes programas de desarrollo regional en las áreas rurales, industrializando el campo, dominando cada vez mejor a una naturaleza hostil y difícil.

"En la actual situación de interdependencia, el mundo libre de la desnutrición y el hambre sólo podrá alcanzarse cuando todos los pueblos sean dueños de sus propios destinos".

En un documento realizado para el Instituto de Investigaciones económicas, donde analiza El Problema del Hambre, el licenciado Bassols Batalla afirma que las soluciones al problema

del hambre pueden ser parciales o completas, a corto y largo plazos.

Explica que las primeras consistirían —teóricamente— en utilizar todas las superficies susceptibles de producir alimentos y de usarlas bien: aprovechar racionalmente los pastos e incrementar la pesca; combatir la erosión de los suelos; evitar inundaciones; etcétera.

Manifiesta que se debiera aumentar la ayuda internacional a los países pobres, formar reservas nacionales y "considerar a la agricultura del mundo en términos de su totalidad, según lo pedía el Director de la FAO, Addeke Boerma".

La División de Estudios Superiores de Ingeniería se complace en invitar a usted al Recital de Bailes Barrocos y Flamencos que ofrecerá

PILAR RIOJA

acompañada por

Antonio de Córdoba
Cantaor

Doris Schack
Pianista

Simón García
Guitarrista

el próximo viernes 9 de mayo a las 18:30 horas en el Auditorio de la División

Lic. Eugenia Lizalde,
Coordinadora.

Dr. Octavio A. Rascón,
Jefe de la División.

(Nota: Se suplica llegar con anticipación porque el cupo del Auditorio es limitado).

Mayo de 1975.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo a contrato con sueldo mensual de \$ 12,300.00 en el área de: "Aplicaciones de Detectores de Semiconductores a la Astronomía en el Infrarrojo", de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en el área de Mediciones Eléctricas a Bajas Temperaturas.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán de formular, en apoyo a su solicitud, un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de este Instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 3 de abril de 1975.

DR. ARCADIO POVEDA.
DIRECTOR.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, con definitividad y sueldo mensual de \$ 12,300.00, en la especialidad de "Dinámica de la Galaxia y de Sistemas Estelares", de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- 1.— Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.— Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán formular, en apoyo a su solicitud, un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de este Instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria a 7 de abril de 1975.

Dr. Arcadio Poveda
Director.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los Artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM., convoca a un concurso de Oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “B”, de Tiempo Completo a contrato con sueldo mensual de \$ 9,800.00 en el área de “Detectores Optoelectrónicos y sus Aplicaciones en Astronomía”, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

- 1.— Tener grado de maestría o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3.— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán formular, en apoyo a su solicitud, un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los participantes podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I Curriculum Vitae por duplicado.
- II Acta de Nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requerido.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria a 7 de abril de 1975.

Dr. Arcadio Poveda
Director.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U. N. A. M.

C O N V O C A T O R I A S

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo definitivo con un sueldo de \$8,300.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones en Citogenética de la Fauna Mexicana, particularmente en organismos acuáticos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre Citogenética de la Fauna Mexicana, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo definitivo con un sueldo de \$9,800.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones sobre Ecología Marina, particularmente Ecología, Biología y Regeneración en Corales Blandos del Caribe Mexicano, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en Producción Primaria e Hidrología de sistemas costeros, particularmente en comunidades marinas tropicales y subtropicales.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo definitivo con un sueldo de \$9.800.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones en Ecología y Zoogeografía de Crustáceos Decápodos, particularmente de la plataforma continental del Suroeste del Golfo de México, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en Ecología y Zoogeografía de Decápodos, particularmente en la plataforma continental del Golfo de México.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 1o. de enero de 1975.
EL DIRECTOR
DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM, SE COMPLACE EN INVITAR A LAS CONFERENCIAS QUE DICTARA LA

DRA. MINA MARKUS

SOBRE "EL MURALISMO MEXICANO. DIEGO RIVERA", Y "EL MURALISMO MEXICANO. JOSE CLEMENTE OROZCO. MEXICO Y ESTADOS UNIDOS", LOS VIERNES 9 Y 16 DE MAYO, RESPECTIVAMENTE, A LAS 12:30 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA DIVISION

Lic. Eugenia Lizalde
Coordinadora

Dr. Octavio A. Rascón,
Jefe de la División.

ENTRADA LIBRE

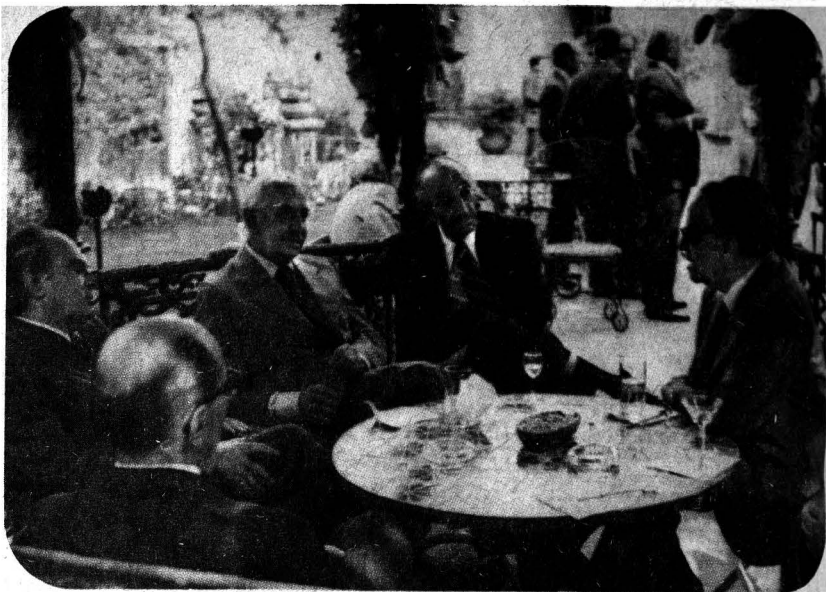
MAYO DE 1975.

(Viene de la pág. 1)

na más autorizada para darlos a conocer es el Rector”.

Elogió los programas de descentralización que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México, “ya que una institución que fue construida para admitir a 10 mil estudiantes no puede aceptar que su población aumente en el grado que lo ha hecho en los últimos años.

“Sin embargo —subrayó— hay que realizar profundas investigaciones para beneficiar a la mayoría de los estudiantes que viven en la zona norte de la metrópoli, ya que es grave que un estu-



diente que viva en esos lugares

se le admita en la Ciudad Universitaria, o viceversa”.

Dijo también que se debe realizar lo mismo en lo que se refiere a profesores; “además hay que preparar personal académico adecuado para las necesidades de enseñanza actuales”.

El doctor Soberón estuvo acompañado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, y el ingeniero Daniel Ruiz Fernández, Director General de Planeación.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.